CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha abril 17 de 2023, transcurrió los días 19-20 y 21 de abril y el señor GERARDO HERRERA nuevamente presenta escrito insistiendo en que se le admita el recurso.- INHABILES: 22 y 23 de abril. A Despacho

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Abril veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023). Radicación. 02021/180

Para resolver la petición enviada por el señor GERARDO HERRERA el día 21 de los corrientes mes y año, el Despacho se está a lo dispuesto en el auto del 17 de abril de 2023.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1147ae775b2cb3e80fad608ff6bcfd45c477c4ed846b5907a90d81474ddae86**
Documento generado en 28/04/2023 01:41:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica